

DISCRIMINACIÓN RACIAL

Naciones Unidas recuerda cada año la discriminación de las personas por causas raciales. De hecho, el término raza debería relegarse al olvido. En lugar de razas hay personas de diversos colores. "Raza" lleva una carga histórica terriblemente peyorativa. En las últimas décadas hemos asistido a incuestionables avances en la igualdad entre personas blancas y negras, o entre personas de otros colores. Pero siguen existiendo diferencias de trato y diferencias de oportunidades.

El siglo XVIII, Rousseau introduce la imagen del buen salvaje. Aquel que vive inocente y feliz en la naturaleza. Por el contrario, la civilización y la cultura han comportado la injusticia y la desigualdad. Hay que decir que Rousseau fue la excepción entre los pensadores de la Ilustración, ya que otros teóricos, tenidos por revolucionarios, eran muy clasistas. Sin embargo, en la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano se ponía de relieve fraternidad e igualdad.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 estableció que "Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros." A pesar de tan buenos deseos es evidente las dificultades para cumplirlos.



¿Cabe recordar cuál era la situación en Sudáfrica antes de la excarcelación de Nelson Mandela? O cuál era la situación en los EEUU hasta los años 60, con la lucha del reverendo Martin Luther King?. Como mínimo, la ley reconoce la igualdad entre personas, independientemente del color. Quedan lejos las épocas en que los negros debían ceder los asientos de los autobuses a los blancos. En marzo de 1965, la actuación policial contra una marcha en Alabama a favor del voto de los negros causó 50 heridos. Pasaría a la historia con el nombre de "Bloody Sunday" o domingo sangriento. El mismo año, las protestas por la detención de un automovilista negro en Los Ángeles causaron 34 muertos, 1.000 heridos y 3.500 detenciones.

No hay que olvidar que en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, 4 de julio de 1776, está escrito: "... todos los hombres son creados iguales, que son dotados por su Creador de ciertos Derechos inalienables, entre los que hay el derecho a la Vida, la Libertad y la búsqueda de la Felicidad. Que para garantizar estos derechos, se instituyen los Gobiernos entre los Hombres, los cuales obtienen sus poderes legítimos del consentimiento de los gobernados, ... ". Pero cuando se determinará la población de cada estado, para saber cuántos diputados debe tener en la Cámara de Representantes, un negro es contado como 3/5 de una persona.



L a

realidad, sin embargo, es que es más fácil cambiar una ley que cambiar conciencias y costumbres arraigadas durante siglos de dominación de unos sobre otros. Estamos asistiendo en estos momentos, en la democracia más famosa del mundo, Estados Unidos, a una situación de desigualdad real entre negros y blancos. Los negros, porcentualmente, son el grupo más presente en las cárceles norteamericanas, y representan también el mayor número de ejecutados. Y es que los negros tienen un estatus socioeconómico muy inferior al de los blancos. A igualdad de estudios universitarios, le es mucho más fácil encontrar trabajo a un blanco. Y el porcentaje de negros graduados está muy por debajo del número de graduados blancos. En definitiva, sigue habiendo una gran desigualdad real, que no legal, y un desigual trato por parte de todas las instancias del estado, ya sean públicas o privadas.

Estos días hemos vivido situaciones dramáticas en Ferguson por la muerte de un joven negro por disparos de un policía. Son episodios que se van repitiendo. Unos hechos que no sirven para evitar otros similares que se van sucediendo cíclicamente.

La cadena de cafeterías Starbucks decidió que, en sus 12.000 establecimientos, los camareros tenían que hablar del tema de las relaciones raciales con los clientes. La campaña ha sido un fracaso. NI los camareros podían dedicar tiempo al tema, dejando de atender a los clientes, ni éstos estaban demasiado motivados por la cuestión. Sobre todo, teniendo en cuenta que, en Estados Unidos, el 78% de los clientes son blancos, no dispuestos a recibir clases magistrales sobre relaciones raciales.

La palabra clave es "dignidad". La Doctrina Social de la Iglesia recuerda que el ser humano es imagen de Dios y, como tal, sujeto de derechos inalienables. Estos derechos serán realmente inalienables cuando todas las personas dispongan de las mismas oportunidades y no se encuentren, por motivos económicos, en una situación de flagrante desigualdad. Cayó el muro de Berlín, se esfumaron las diferencias entre este y oeste, pero perdura el muro que separa los países del Norte de los países del Sur y perdura el muro de la desigualdad. En nuestras manos está cambiar la situación, cambiar el mundo.

Joaquim Alsina

Permanent FISC-Catalunya

Abril-2015